

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 en Burgos: Mes: UNA peseta
 Trimestre: 4'00; Semestre: 7'50
 Año: 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
 Números atrasados, 10 cénta.
 PAGO DELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénta. línea. En 2.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
 PAGO ADELANTADO

Año XX.-Número 5.870 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 18 de Agosto de 1910

Doctor C. Urraca
OCULISTA
 Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
 LAIN-CALVO, 18, PRAL.

PARA LAS CANAS
 Ultima perfección **Acete Vegetal Mexicano**. Premiado con **Graná Prix, Cruces, y Medallas de Oro**. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, han sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

CONSEJO PROVINCIAL
 DE
Agricultura y Ganadería de Burgos

En conformidad con lo que dispone el artículo 89 de la ley de extinción de las plagas del campo, fecha 21 de Mayo de 1908, este Consejo, á propuesta de su presidente, acordó publicar y repartir profusamente una circular en armonía con aquel y con cuanto preceptuaba la ley de 19 de Septiembre de 1896, Real orden de 25 de Noviembre del mismo año y la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

La primera de las disposiciones citadas, se encamina á despertar en los niños sentimientos de compasión á los pájaros, al mismo tiempo que establece la acción pública para denunciar infracciones.

Nada más á propósito para lograr el primer objeto, que una acción constante y persuasiva cerca del niño, bien sea en la escuela, ora en el hogar paterno, ya en el templo; y en general, en todo lugar donde la acción se presente favorable.

Los maestros, habiéndoles de los beneficios que los pájaros ocasionan á la agricultura destruyendo una infinidad de insectos, así como cumplimentando lo que dispone dicho Real decreto, respecto á canciones escolares adivinas á tal fin, y á la colocación en las puertas de las escuelas de grandes cuadros con las máximas que en el referido Real decreto se expresan; las madres en el hogar, despertando en el corazón de sus hijos sentimientos delicados y caritativos, por medio de esas canciones y comparaciones que se han puesto en juego, cuando con fé y entusiasmo desean inculcar en sus hijos hábitos de una idea hermosa: los sacerdotes, viniendo en el templo las tardes festivas á los niños del pueblo, pueden también, con el justo ascendiente que tienen sobre estos jóvenes fallagras, atenuar, con la enseñanza religiosa, esta acción bienhechora, logrando á poca costa, instruir á sus oyentes y hacer brotar en su corazón, sentimientos favorables al respeto y cuidado de los pájaros.

Si á todo esto se une la acción valiosa que los Ayuntamientos pueden llevar á cabo, por medio de cuadros colocados en las puertas del Consistorio con los pensamientos que se indican en la citada disposición, reforzados con bandos ó edictos en los que se detallan la acción fiscal y castigos á que se hacen acreedores los que infrinjan aquéllos, no duda este Consejo, ni su Presidencia, que en plazo breve se conseguirá el respeto y compasión que se debe á los pájaros; volviendo éstos á dejar sentir su acción bienhechora sobre las plantas, dando al mismo tiempo con sus trinos, esa nota alegre y característica que constituye uno de los más placentosos atractivos de los campos.

La Real orden al principio indicada, enumera y clasifica las aves, para el mejor cumplimiento de la primera disposición, en los dos grupos siguientes:

Aves insectívoras cuya caza debe estar prohibida siempre.

El cernicálco, halcón abejero, águila ratera, lagópodo, lechuza, mochuelos, cornejueta,

chotacabras, pitaciegas, papavientos, vengos, arrejaques, aviones, golondrina de San Martín ó de ribera, crespóndola, sisejo, golondrina, abubilla ó cuquillo, chachin, chochita ó coletoro, trepatorco, arañero ó pica araña, picotellas, garrapinos ó picatroncos, herrerillo ó carbonero, azabache ó coronilla de ley, chamarrón, pajarocele ó chamerin, paracola, pajaronmoson, tordinos, bisbitas, titillas, tarachas, navatilla de primavera, lavandera ó pajerilla de las nieves, pájaro rojo, saltamimbres y ruiseñor silvestre, patidán, mosquitero, zarceros, abadejo, reyazuelo, cagachinos, paserines, guardacarpas, ruiseñores, picapinos, zarceros de invierno, estelillos, tordos de peña, pechicoloso ó pechitroje, pechiazul, carbonero, rabirrojo, junco, zarza, colibaco, sacristanes, atelillo ó papamoscos, cuco real, cuco ó cuquillo, picamaderos y sarapito.

Aves cuya caza puede permitirse desde 1.º de Septiembre hasta fin de Enero, ó sea, terminada su cría, pues durante ésta deben respetarse, por ser entonces insectívoras.

Los tordos, trigueros, verdoleros, limpa-campes, hortalanos y demás emberizas.

Las pinguicidas, todas; gorriónes, pardillos, pinzones, juncos, verdoleros, chamerices, picoteros, picapinos, etc.

Las alondras, alondra, colandula, terrera, cogujada, tobia, tarrota, etc.

Los alcazanes, pajarreborde, arricayo, desolador, etc.

En las corvidas, el arrendajo, zablargo, grillo y choba.

En las tirídidas: el mirlo, chato, zorzal, malva, etc. y hasta los mismos estorninos, que, como todas las aves referidas, son insectívoras durante su primera edad, y los padres, para criar sus polluelos, hacen una guerra activa á los insectos, como la verifican las gallinas, muchas aves de ribera y ciertas palmípedas (patos, gansos, zarzas, etc.).

Aunque las aves anteriores son las que en primer término deben respetarse y favorecer su reproducción, debemos decir que, todas en general, son beneficiosas á la Agricultura, incluso las llamadas granivoras, sin exceptuar las palomas, gorriónes, pues si bien estos animales se alimentan de semillas en determinadas épocas del año, en la mayoría de él lo hacen de infinidad de larvas ó insectos, con lo que producen inmenso bien á las plantas.

Buena prueba de ello es el hecho de cuanto ocurrió en Francia, en plazo no lejano, y que no estará de más recordar con este motivo.

A consecuencia de las repetidas quejas formuladas por los agricultores franceses, acerca de los daños causados en los sembrados y cosechas por los gorriónes, dictó el Gobierno de aquella República una disposición, por la cual se ponían á precio las cabezas de dichos pájaros.

El resultado no se hizo esperar, porque en plazo relativamente breve, desaparecieron los gorriónes en grandes zonas francesas.

No tardaron tampoco mucho tiempo en darse cuenta del error cometido, porque observaron en el campo y en las plantas mucha mayor abundancia de insectos que cuando existían los gorriónes, por cuya razón solicitaron y consiguieron de los poderes públicos la derogación de cuanto se oponía al desarrollo de las citadas aves.

Los reptiles, muchos insectos y en general todos los animales útiles á la Agricultura, deben, no tan solo respetarse, sino favorecer su reproducción.

Pero sucede á estos animales, que unos son atacados por nuestros agricultores con verdadera saña, por el temor y repugnancia que los inspiran; y otros, por las falsas creencias que de ellos tienen.

Si van de comprobación á estas afirmaciones los ejemplos siguientes:

Los reptiles conocidos con los nombres vulgares de *escuerzos, ó costros y lagartos*, son objeto de activa persecución por parte de nuestros campesinos; y sin embargo, estos

seres, completamente inofensivos para el hombre, son altamente útiles á la Agricultura por el sin número de insectos, babosas, caracoles, lombrices, etc., que destruyen.

Es, pues, necesario vencer esa repugnancia y temor que inspiran con frecuencia al labrador más sereno, convencidos de su acción bienhechora para las plantas y de que ningún mal pueden causar al hombre.

Las maripugas ó vaguitas de San Antón, y en general, todas las *cochinillas*, que tan frecuentemente se presentan en los haberes invadidos por los pulgonos, son también objeto de las iras de nuestros labradores, por suponérselas como causa originaria del mal; dándose el caso tristísimo de apedrear á niños y mujeres, para que destruyan en dichos cultivos á tan beneficiosos animales, ignorando que su presencia en ellos, lejos de ser perjudicial, es favorable en extremo; porque no hacen otra cosa sino destruir y alimentarse de gran número de pulgonos.

Y como ejemplos de estos pueden citarse bastantes, señalaremos á continuación, por no extendernos demasiado, los insectos beneficiosos á la Agricultura, con el fin de que, conocidos, se procure favorecer su desarrollo.

No hay que olvidar que la ciencia en estos momentos se halla estudiando el medio de combatir al insecto por el insecto, por ser el procedimiento más racional, el más económico y siempre preferible á los mil tratamientos insecticidas, que, de ordinario, resultan costosos y poco eficaces.

Insectos útiles por constituir la base de su alimentación otros perjudiciales

Las cigarras, el gusano de luz, la maripuga, los arácnos, la saña velosa, el pjaromalo de las larvas, la escuela de los jaromas, el bello homíngrafo, el ichneumon de los pulgonos, el microgaster aglomerado, el menta religiosa, el estafirino oloroso, la libélula ó caballito del diablo, el ciceron hormiguero, el león de los pulgonos, la hormiga león, el reduvo, el drilo, etc., etc.

Finalmente, son de todos conocidos, para darles á conocer, los insectos que más perjudiciales causan á los vegetales.

Por eso, en lugar de hacer su selección, preferimos aconsejar á nuestros labradores su combate, teniendo en cuenta lo que dispone la Ley de extinción de las plagas del campo; limitándonos tan solo á señalar los nombres de aquellos insectos más ignorados y que conviene que el agricultor conozca, para que por todos los medios procure su destrucción.

Insectos perjudiciales para agricultura

El abejorro, el gorgojo del trigo, la pira, el grillo cebollero, el escribano, la hormiga, el capricornio del chopo, la oruga de librea, el pulgón del olivo, la oruga de zurrón, la fidonia, la oruga del pino, el barredillo, la procesionaria, el escólito, la oruga de bolzón y tantos otros.

EL CONSEJO.
 Burgos, año de 1910.

Notas tomadas de la ley de 19 de Septiembre de 1896 que conviene dar á conocer

Las máximas á que antes nos referimos y que deben colocarse en las escuelas, son estas: «Niños, no privéis de la libertad á los pájaros, no les martiricéis ni los destruyáis sus nidos.» «Dios premia á los niños que protegen á los pájaros y la ley prohíbe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quite la cría.»

Y la que ha de fijarse en las puertas de los Ayuntamientos es la siguiente: «Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su desarrollo.»

Protegiéndoles, los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas yerbas y los insectos.

Art. 3.º La acción para denunciar las infracciones de esta ley es pública.

Art. 5.º Contra las denuncias de los guardas jurados no se admitirán pruebas en contrario.

Art. 6.º Los alcaldes penarán con multas de 2 á 5 pesetas á los que en la vía pública retengan ó martiricen á algún ejemplar de los pájaros citados.

Art. 7.º El que destruya los nidos de los pájaros comprendidos en el párrafo 2.º del art. 1.º serán castigados con multa: Por primera vez, de 2 á 5 pesetas. Por segunda, de 5 á 10. Por tercera, de 10 á 20.

El que delinca por cuarta vez será considerado como reo de dafío y entregado á los tribunales.

Esta penalidad podrá imponer los alcaldes ó jueces municipales en juicio de faltas indistintamente.

Art. 8.º Las resoluciones de los alcaldes, por virtud de lo dispuesto en los artículos 6 y 7, son inapelables. Serán adoptadas libremente, sin forma de juicio.

Si los multados se niegan á satisfacer la multa impuesta, el alcalde oficiará al juez municipal, para que la haga efectiva por la vía de apremio.

Art. 11. Todas las multas se satisfarán en papel de pago; los insolventes mayores de 18 años, sufrirán un día de prisión si se les impuso la multa de dos pesetas, y si fuera mayor, por cada porción de 250 pesetas.

Art. 12. Los padres ó representantes legales de los infractores serán responsables civil subsidiariamente por sus hijos ó representantes menores de 18 años y los amos de las que cometan sus criados de la misma edad.

Art. 14. La acción para perseguir las infracciones de esta ley prescribe á los treinta días de haberse cometido.

Art. 15. Los gobernadores y presidentes de Audiencia territorial, castigarán con arreglo á sus facultades á los respectivos subordinados que demuestren poco celo en la aplicación de esta ley.

Información de Guerra
Profesorado
 Dicese con grandes visos de fundamento, que en breve se dictará por Guerra una disposición dirigida á los capitanes generales, para que no den curso á las instancias que promuevan para ingresar en el profesorado de las Academias y Colegios militares los jefes y oficiales que no cuenten dos años de efectividad en sus empleos.

El capitán Moreno
 El ministro de la Guerra, enterado de que muchos jefes y oficiales desean que los Cuerpos de Infantería contribuyan á la suscripción abierta para erigir un monumento en Astequera á la memoria del heroico capitán Moreno, va á dictar una Real orden, autorizando á los Cuerpos con este fin.

El día de la inauguración de la estatua será de fiesta para la Infantería, y asistirán al acto Comisiones de todos los cuerpos del Arma.

El ministro de la Guerra
 Está acordado ya que cuando el Rey se encuentre en San Sebastián de regreso de su viaje á Inglaterra, irá á la ciudad donostiarra el ministro de la Guerra.

De esta entrevista del ministro con el Rey saldrá acordada la combinación de ascensos y sitios mandos de que tanto se habla estos días en los Círculos militares.

Destinos en Artillería
 Se ha aprobado la siguiente propuesta de destinos en el arma de Artillería: Teniente coronel Rodríguez Gómez, á la secretaría de la Comandancia general de la segunda región. Capitanes: San Miguel, á excedente en la sexta región; Cañedo, al Depósito de Armamento de Vitoria; Rebollo, á la Comandancia de Pamplona; Rivera, á la de Melilla, y Sanz, á la de Barcelona; Padró, á la segunda sección de la Escuela de Tiro, Pardo, á ex-

cedente en la primera región, y continúa en comisión en la Academia hasta los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Primeros tenientes: Gil Otero, á la Comandancia de Pamplona; Mariñas, al tercero de montaña; Badillo, á la Comandancia de Melilla; Romay, al tercero de montaña; Zabala, á la Comandancia de Pamplona, y Barra, al segundo montado.

Segundo teniente (E. R.) García, á la Comandancia de Melilla.

Oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra que cesan en las unidades á que pertenecieron y quedan excedentes en la primera región: Capitanes: Cuartero, Font, Medariaga, Aizoa, Fernández Ferrer, Dufío, Cano, Odrizola, Cebralros, Morales, López García, Sigüenza, Barricó y Hernández Herrera.

Primeros tenientes: Aragonés, Gayoso y Orduña.

Estado Mayor
 El comandante de Estado Mayor D. Luis Badiola y Pujol, de reemplazo en la cuarta región, pasa destinado á la segunda brigada de la 12.ª división.

Retiros
 Se le concede al ayudante segundo de Sanidad militar D. Caterino Castillo y al archivero segundo de oficinas militares D. Ricardo Carmona.

Carretera en Melilla
 Se ha inaugurado en Melilla la carretera de primer orden que enlaza dicha población con Nador. Alcaza 15 kilómetros y cuenta con 78 obras de fábrica. Sólo se han empleado en su construcción cuatro meses.

Uniformidad y vestuario
 Se ha dispuesto se declare reglamentaria para la tropa de los regimientos de Lanceros y Dragones, la gorra de plato que en la actualidad usan los jefes y oficiales del arma de Caballería, con arreglo al modelo presentado y que á continuación se describe:

1.º La copa será del paño del mismo color que la guerrera, la parte cilíndrica también de paño de igual color que el de las franjas del pantalón; los vivos del que corresponda al regimiento, y la visera y barboque de charol negro.

2.º Cuando se use con el uniforme de verano, se cubrirá la copa con una funda de piqué blanco y la parte cilíndrica con un aro de charol de igual color que el del paño.

3.º Los emblemas y corona serán de metal y ajustados al modelo que en cada cuerpo usen los jefes y oficiales.

Licencia
 Se ha concedido al segundo teniente de Caballería (E. R.), retirado por Guerra, don Leoncio Tojal Brea, licencia ilimitada para San Juan de Puerto Rico y Repúblicas de Cuba y Argentina.

Clasificaciones
 Han sido declarados aptos para el ascenso, en Oficinas Militares, el oficial segundo D. Rigoberto Cordero Pagés y los oficiales terceros D. Francisco Guerrero y Moreno, D. Eleuterio Martínez Pinillos, don Agapito Hernández Sánchez, D. Teodoro González Molero y D. Joaquín Ripalda Armendariz.

Servicio médico
 Por ausencia del médico encargado del servicio facultativo de Plaza, durante el mes actual, ha sido nombrado para sustituirle en el expresado servicio el médico primero con destino en el 3.º montado de Artillería D. Pablo Salado, que habita paseo del Espolón, núm. 40, 4.º piso.

El vapor «Espagne»
 La Compañía Trasatlántica Francesa aumenta su flota con un magnífico vapor de nueva construcción, llamado *Espagne*, que titutriz. Ya sabe usted que tiene concluida la carrera de profesora.

—¡A Coruña!... ¡De institutriz!...

—Sí; yo creo que no está bien de la cabeza. Pero ¿qué le hago yo? ¿Acaso debía contrariar su voluntad?

Laura salió de la Casa con el convencimiento de que en todo aquello había un misterio. Y decidida á ponerlo en claro dirigióse á una mujer que, sentada á la puerta de su casa, remendaba unos calzones. Le preguntó por Juana.

—¿Cómo! La señorita no sabe? Marchóse del pueblo sin decir nada. No sabemos adonde fué. Aunque aseguran que á rapirse con un galán que tenía allí, en Coruña. Siempre lo habían dicho: aquella señorita no casaría en Cintruéngo. Y como en los colegios aprenden tantas cosas...

Después de darle las gracias y unas monedas á un rapaz que medio desnudo jugaba arrastrándose por el suelo, Laura retiróse de allí con el corazón apenado. ¿Sería posible que su amiga?... Pero no; era una calumnia que la maledicencia había lanzado sobre la honra de Juana.

Preguntó á otra mujer.

—Marchóse de tapujo, ¿sabe usted? Su padre dice que á seguir la carrera de institutriz; pero yo no me la trago. Adonde se ha ido es á Madrid. Dicen que su novio la

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (13)

La hija del usurero

—¿Si pudieras comprender cuánto me cuesta hacerte!

—Entonces, si lo haces á disgusto; si tu corazón aún guarda algún cariño para mí, ¿qué proceder de ese modo?

—Porque es preciso.

—Juana, es buena; ya que me despedes dime al menos á qué obedeces el que con tanta crueldad me trates. ¿No vas que has destruido mi corazón? ¿A qué negarme, pues, el consuelo de saber si fui culpable ó me sentencias á muerte siendo inocente?

—Carlos, tu también estás martirizándome sin compasión. ¿No te haces cargo de mi pena? ¿No vas que ya ni llorar pueden mi ojos? Conformate con saber que es imposible realizar esa boda: en que tanto habíamos pensado; y en que mi corazón, entendiéndolo bien, jamás será de otro hombre.

—Es decir ¿que no hay remedio?

—No le hay, Carlos.

—¡Adiós, Juana! Vine aquí con el corazón enchufado de entusiasmo y la mente de ilusión;

mas voy con el alma llena de amargura. ¡Adiós!

Apenas Carlos había salido del cuarto, Juana comenzó á llorar, y así pasó toda la tarde.

El ingeniero fué á buscar al padre de Juana. Estaba en el granero presenciando cómo medían los criados ochocientos fanegas de cebada que al día siguiente habían de ser transportadas á Coruña.

Al ver la cara de Carlos comprendió que la tormenta había estallado, y encontróse un tanto embarazado; pero antes de que el joven le dirigiese la palabra, logró rehacerse.

—Vengo á que me diga usted por qué me rechaza Juana, cuando todo estaba ya preparado para realizar nuestra boda—le dijo Carlos con acento de profunda amargura.

—¿Acaso yo lo sé? Me ha dicho que no quería casarse. La pregunté los motivos. No quiso decírmelos. Eso es todo lo que sé. No creo que usted pretenda que la obligue á casarse á la fuerza, ó que violentamente la arranque un secreto que ella no quiere revelar.

Habieron durante un buen rato, pero ni Pepucho dijo más, ni Carlos consiguió mitigar su pena.

Su desgracia era irremediable, y con el

corazón profundamente dolorido salió de la Casa y tornó á su hogar.

A la caída de la tarde Juana descendía por la cuesta, con la cara en extremo pálida, los ojos llorosos y un lío de ropa en las manos. Llegó á casa del señor cura, y con la voz velada por las lágrimas, le dijo:

—¡Adiós, padre Anselmo! Me prometo usted no decir á nadie adónde voy.

—Te lo prometo, hija mía. Eres una santa. Que Dios premia tanta abnegación.

Momentos más tarde y después de revelar al señor cura su determinación, Juana montaba en la diligencia.

En casa de D. Ramón la noticia cayó como una bomba.

Carlos, con el corazón lacerado por las palabras de Juana, refirió á su padre cuanto en Cintruéngo había ocurrido; y el pobre anciano, que todo era corazón, ofrecióse á ir el día siguiente á pedir una satisfacción á Pepucho.

—No haga usted tal cosa, padre mío—dijo Carlos,—es inútil. O Juana no tiene corazón ó algo muy grave le sucede para que así proceda.

Laura estaba indignada. Nunca hubiera pensado que su amiga se portase así. Al menos, debía haber manifestado el por qué de aquella negativa.

Carlos, exasperado, llegó á decir que Ju-

na había pretendido jugar con su corazón.

Don Ramón, que después de escuchar á su hijo permaneció pensativo algunos momentos, dijo á Carlos, con acento de profunda convicción:

—No, hijo mío, no. Desecha esa idea. Si Juana no te dice los motivos en que funda su resolución, es porque serán de tal gravedad que no le permiten revelarlos. Confíese que á mi también, en el primer momento, me asaltó esa misma idea, pero he reflexionado y la considero incapaz de semejante infamia.

También Laura volvió de su acuerdo. No, no era posible tanta perversidad en su amiga. Allí debía haber un misterio que tal vez á él no se atrevía á revelar; pero á ella no se lo ocultaría.

Y al día siguiente mandó enganchar el coche, y sin decir nada á su padre ni á Carlos, hizo que el jardinero la condujese á Cintruéngo. En cuanto llegó al pueblo dirigióse á la casa en busca de Pepucho. Le preguntó dónde estaba Juana.

—¿Cómo!—preguntó Pepucho admirado—¿no lo sabe usted?

—No, señor.

—Marchóse á Coruña.

—¡A Coruña!

—Sí. Díjome que iba á colocarse de ins-

titutriz. Ya sabe usted que tiene concluida la carrera de profesora.

—¡A Coruña!... ¡De institutriz!...

—Sí; yo creo que no está bien de la cabeza. Pero ¿qué le hago yo? ¿Acaso debía contrariar su voluntad?

Laura salió de la Casa con el convencimiento de que en todo aquello había un misterio. Y decidida á ponerlo en claro dirigióse á una mujer que, sentada á la puerta de su casa, remendaba unos calzones. Le preguntó por Juana.

—¿Cómo! La señorita no sabe? Marchóse del pueblo sin decir nada. No sabemos adonde fué. Aunque aseguran que á rapirse con un galán que tenía allí, en Coruña. Siempre lo habían dicho: aquella señorita no casaría en Cintruéngo. Y como en los colegios aprenden tantas cosas...

Después de darle las gracias y unas monedas á un rapaz que medio desnudo jugaba arrastrándose por el suelo, Laura retiróse de allí con el corazón apenado. ¿Sería posible que su amiga?... Pero no; era una calumnia que la maledicencia había lanzado sobre la honra de Juana.

Preguntó á otra mujer.

—Marchóse de tapujo, ¿sabe usted? Su padre dice que á seguir la carrera de institutriz; pero yo no me la trago. Adonde se ha ido es á Madrid. Dicen que su novio la

destina a la línea de Santander a la Habana y Veracruz, efectuando su primer viaje el 5 de Octubre próximo.

Este hermoso buque tiene cuatro puentes completos, 10.000 toneladas de arqueado, 171 metros de largo, 18'50 de manga y 11'80 de puntal; sus dos potentes máquinas, que accionan cada una su hélice independientemente, desarrollan una potencia de 14.000 caballos, produciendo un andar de 19.5 millas por hora.

El Espagne está dividido en quince compartimentos estancos, lo que le permitirá mantenerse a flote aún estando en parte invadido por el agua: puede transportar 1.414 pasajeros en la siguiente forma: 302 de 1.ª clase; 106 de 2.ª; 90 de 3.ª preferente, y 916 de 3.ª ordinaria, teniendo además capacidad para 4.000 toneladas de mercancías y carbón.

Para los pasajeros de 1.ª clase cuenta con magníficos camarotes, distribuidos en gran lujo; lujo, medio lujo; exteriores e interiores; un hermoso paseo, situado encima del castillo central, de 130 metros de largo en línea recta, permite disfrutar, aún con el peor tiempo, de las bellezas del mar, pues para ello su parte anterior está rodeada de grandes cristalerías que resguardan de la lluvia y el viento.

El comedor tiene 16 metros de largo por 17 de ancho; el salón de conversación 12 por 11; el fumador, etc., estando todos estos departamentos decorados con el más refinado gusto.

Los camarotes de segunda clase, parecidos a los de primera, tienen capacidad para dos, tres y cuatro personas; disfrutando también éstas de la parte posterior del hermoso paseo ya descrito.

Para los de tercera, preferente, hay también camarotes para cuatro, cinco y seis personas, lo que permite viajar independientemente y en familia.

Por último, para los pasajeros de tercera clase ordinaria tiene amplios y bien ventilados departamentos, en los que la instalación de cómodas literas es perfecta.

El Espagne está dotado de la telegrafía sin hilos; gran profusión de alumbrado eléctrico en todos sus diversos departamentos; buenas cámaras frigoríficas para la conservación de víveres, y potentes gruas para la carga y descarga de mercancías, movidas por fuerza eléctrica, con lo que las operaciones se harán sin ruidos molestos y con mayor rapidez.

Asamblea general de enseñanza

Hoy publicará la Gaceta una importante real orden del ministerio de Instrucción pública, convocando a todos los centros docentes dependientes del mismo, escuelas especiales, Academias y Sociedades y a cuantas personas se hayan distinguido en materias de enseñanza para que asistan representaciones del profesorado español y de aquellos centros a una Asamblea magna, que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Septiembre próximo, y en la que han de discutirse las bases para la formación de una ley general de Instrucción pública.

Al acto, que revestirá gran solemnidad, asistirá el Gobierno en pleno.

De Caza y Pesca

Quince días llevamos ya de levantada la vea, conforme a la ley, y apesar de no encontrarse los campos en condiciones para poderse cazar, raro será el aficionado que no haya salido ya a probar fortuna. Por lo que muchos nos dicen, parece comprobado un hecho desconocido. ¡No hay codornices! Ni en esas amenas vegas que rodean a Burgos, ni en los pequeños vallecillos tan codiciados por la cormiza en épocas de abundancia, ni entre la fresca vegetación de los arroyos, en ninguna parte se encuentran.

¿En qué consiste? Esta es la pregunta que en tono lastimero formulan los que a fuerza de constancia y de dinero sostienen su afición, con la esperanza de ver a su perro de muestra y regresar a casa con una buena sarta de aveculas.

Muy distintas son las causas que señalan para explicarse la desaparición de la caza: unos dicen que no hay vigilancia para el reclamo; otros que hay muchos destructores, solo por el placer de hacer daño, y no falta quien incurra en el absurdo de hacer notar maliciosamente la coincidencia de que hay menos caza y menos pesca desde que existe la Sociedad de Cazadores y Pescadores. Esto último es sencillamente desconocer el objeto de dicha sociedad, cuyo fin y aspiración no son otros que fomentar la abundancia de caza, y así lo viene demostrando con la persecución constante de las infracciones legales, mediante denuncias, sin respetar categorías.

Puede asegurarse que si hoy hay poca caza, habría menos de no existir la sociedad; así es que todos debemos ayudarla y ponernos a su lado para perseguir, de acuerdo con las autoridades, a los que se dedican al exterminio y la destrucción.

Pero sobre todo, lo que debe hacerse es pedir al Gobierno que redoble su vigilancia en los pasos del Estrecho, porque allí es donde las codornices, que llegan fatigadas, extenuadas por el largo vuelo, son cazadas a millares en distintas formas, siendo esta la verdadera causa de que no lleguen al interior, sino en muy corto número.

La pesca es, a mi juicio, otra de las cosas a que con más ahínco deben atender las autoridades, y en especial la Sociedad de Cazadores y Pescadores, pues siendo aquella el sostén de multitud de familias pobres, es bien triste ver que en el río Arlanzón, desde su nacimiento hasta las cercanías de Burgos, se haya exterminado por completo la pesca, con procedimientos de tan graves consecuencias como el cloruro, la coca y otras sustancias venenosas.

Hace pocos días, no sé qué pudo arrojar en las inmediaciones del puente de Santa María, orilla izquierda, pero es el hecho que siguiendo su margen y la del cauce de Huelgas hasta salir a la Azucarera, se veían mil-

lares de peces muertos, y otros vivos todavía, que eran arrastrados por la corriente, cosa que aún 24 horas después podía comprobarse.

Hechos como este, pasan inadvertidos para las autoridades y para la Sociedad, que dedican su atención preferente a la caza, olvidando algún tanto la pesca, que es igualmente digna de protección.

A una y otra debe atenderse por igual, persiguiendo, con rigor y sin contemplaciones, a los que destruyan esas dos fuentes de riqueza pública.

CARRASCO.

NOTICIAS

En la Administración principal de Correos se ha verificado hoy la subasta para la conducción de la correspondencia entre Burgos y Huerta de Rey, adjudicándose a D. José Carazo, vecino de esta capital, en la cantidad de 4.444 pesetas anuales.

Ayer regresó de las fiestas de Melgar de Fernamental la banda de música del regimiento de San Marcial, habiendo marchado en el correo de hoy a Bilbao, para incorporarse al Cuerpo a que pertenece.

Liquidación de retales en patén, estambres, lanas, lanillas y paños, en la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

El Consejo de la Compañía de Aguas, en reunión de ayer, nombró director técnico de la citada empresa al ingeniero D. Dionisio Recondo Aguinaga, de Pamplona.

El comandante de Caballería, retirado, don Santiago Arriba Valdivielso, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, a recoger documentos que le interesan.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con Agua Colonia de Orive, única higiénica y medicinal.

Han sido curados en la Casa de Socorro: José Bartolomé, de 2 años, de una herida contusa en la región malar izquierda.

Modesta Saez, de 58, de una distensión de los ligamentos de la muñeca derecha, por una caída.

Tomás Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en la región frontal.

Petra Gómez, de 4, de una herida contusa en la región parietal derecha.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

NUOVO MUNDO.—Es notabilísimo, como siempre, el número de esta semana, cuyo sumario es el siguiente:

La huelga de Bilbao: Parezgusa al salir de la Asamblea de la Diputación.—Los republicanos en Santander: el meeting del domingo.—Las regatas en el Cantábrico.—Un concurso de natación.—El monumento a los salinetos.—La catástrofe de Carabanchal.—Un nuevo acorazado británico.—Repatriación de tropas de Melilla.—La ópera Marina en la playa.—Catástrofe en una fábrica de Málaga.—El match Lancho-Afrodita.—Pablo Iglesias en Vigo.—Las fiestas de Valencia, etc., etc.

El texto lo firman Ramiro de Maeztu, Andrento, Contreras, González Blanco, Argente, Carrère, Miquis, Méndez, Villar, Bonnat, Casero, Colombine y otros notables escritores.

OBRAS SON AMORES.....

Lector: no dejas de leer lo que sigue, suscrita por un catedrático eminente: Sr. Roberto Cárcamo.

Estimado señor: Contestando su atenta de la fecha respecto a los usos y resultados de su Biotina Líquida, me es sumamente grato manifestarle: Que es uno de los mejores tónicos conocidos hasta el presente. Que en todos los casos de debilidad general de cualquier origen, especialmente tuberculoso, produce sorprendentes resultados. Que los enfermos a quienes se les ha prescrito aumentan rápidamente de peso, alcanzando a 4, 6 y 8 kilogramos durante el primer mes de tratamiento.

Saluda a V. fmo. (firmado),

Dr. V. Gallastegui,

médico del Hospital Misericordia, Catedrático de Toxicología de la Facultad de Química y Farmacia.

La Plata, Junio 26 de 1902. Disg. 79-55 y 56. De venta Farmacia de Llera, 5 ptas. frasco.

La Junta municipal del censo de población de esta capital, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Aurelio Gómez González, alcalde de Burgos. Vicepresidente, D. Francisco Pascual Rebolledo, presidente de la Junta municipal del censo electoral.

Vocales, D. José María Fernández Cavada, D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, D. Secundino Calleja Merino, D. José de la Morena Urain, D. Francisco Arangüena y D. J. Mariano Gonzalo Medrano, tenientes de alcalde; D. Felipe Martín Arroyo, registrador de la propiedad; D. Honorato de Simón, juez municipal; D. Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático del Instituto; D. Basilio Oialla Gonzalo, cura párroco; D. Saturnino Martínez, arquitecto municipal; D. Juan Colina Guerra, primer teniente de la guardia civil.

D. Celestino Cárcamo Artacho, capitán de la zona de reclutamiento y reserva; D. Perfecto Ruiz Dorronzoro, vocal de la Cámara

de Comercio; D. Primitivo Arnaz, idem del Sindicato Agrícola; D. Pedro Díez-Montero, idem de la Junta municipal de Reformas Sociales; D. Federico Pérez Oles, oficial de estadística; D. Eusebio Zuloaga, director de El Castellano, como periódico político; D. Agustín Ruiz Yanguas, D. Vicente Iacón y don Toribio Vallejo, maestros municipales de primera enseñanza. Secretario, D. Isidro Gil Gavilondo, que lo es del Excmo. Ayuntamiento. Vicesecretario, D. Félix García González, oficial del Negociado de Estadística municipal.

Del balneario de Gayangos se ha trasladado a sus posesiones de Valdenoceda nuestro estimado amigo el comandante de Infantería D. José de la Garmilla, con su señora.

Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31. Consulta accidental en Las Arenas, Bilbao, CALLE DE LA ESTACIÓN, 4, 1.º

Cáncer, lupus, anginas, leuco-plasias, úlceras y tumores escrofulosos, úlceras varicosas, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no cadén con ninguno de los medicamentos hasta ahora empleados, únicamente se curan por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid. Consulta temporal por el médico director en Las Arenas, Bilbao.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Leandro Delgado, D. Isaac Vadillo, D. Antonio Sainz Rozas, D. Salvador Calderón, D. Alvaro Palao, D. Agustín Rodríguez, director de Telégrafos, D. Tomás López y D. Andrés Ruiz de la Peña.

Programa del concierto que dará esta noche, de nueva a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, El veterano.—Parés. 2.ª Gavota, María Luisa.—Espinos. 3.ª Preludio del acto 3.º Lohengrin.—Wagner. 4.ª Adepto del cuarteto op. 44.—Haydn. 5.ª Jota, Lola.—Gracia.

Motors eléctricos A. E. G. Thomson Houston Iberica Gan Via, 34.—BILBAO.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Por fin, después de tres veces suspendida, tuvo lugar anoche la primera representación de la zarzuela El contrabando, que fué deficientemente interpretada, en lo que influyeron las condiciones en que se presentó la escena.

El señor Villacusa trabajó con esa «vieja» cómica y desenvoltura que requiere el papel de «Paquito». El señor González estuvo bien en el de «Tío Capillas», manteniendo en constante hilaridad al espectador.

El apropósito cómico-irónico, titulado ¡Al cine! no es otra cosa sino un desfile de personajes, motivado por la presentación de dos artistas que relatan la vida de la escena, dando a demostrar que así como el teatro progresa a pasos de gigante, en cambio los números de atracción y variedades irán decayendo poco a poco.

Los dos números de música y muy especialmente el del «pregón», son bonitos, si bien recuerdan en cierto modo la música del señor Serrano, y algunas frases de otras zarzuelas.

El libro es una recopilación de personajes y como son tomados de la realidad, no es nada extraño que encontremos alguno de ellos en otras producciones teatrales. Se está preparando una función monstruo. Oportunamente daremos a conocer el programa.—F. G.

Funciones para esta noche: 1.ª sección, a las nueve, Ya somos tres. 2.ª, a las diez, El contrabando. 3.ª, doble, a las once, Los monigotes y el aplaudido entremés Al alimón, en el que se interpretarán nuevos números a la guitarra.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone a disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas a los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

LA MODERNA

Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los cazados de lujo por fin de temporada. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Straaburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHONERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 450 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 31, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava»

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Diario de avisos

Últimos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Luis, Magin, Julio Timoteo, Tecla, Agapio y Mariano.

San Luis.—La comunidad de religiosas Concepcionistas de la Orden de San Francisco celebra la festividad de su glorioso patrono San Luis, obispo, el día 19 del corriente.

A las diez de la mañana dará principio la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. Dr. D. Tomás Marcos Bermejo, profesor de la Universidad Pontificia.

En la tarde, a las seis, se pondrá de manifiesto a S. D. M., se rezará el santo rosario, terminando con el Santo Dios y la reserva.

Religiosas Bernardas.—Jubileo Circular de las Cusrona Horas y solemnes cultos que la Comunidad de religiosas Bernardas tributa a su glorioso patrono San Bernardo, Abad.

Día 19.—A las diez de la mañana se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M., quedando de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que principiarán a las seis con el santísimo rosario, letanía cantada, motetes, Santo Dios y sermón, que predicará un P. Carmelita, terminando con la reserva.

Día 20.—A las siete misa de comunión general, que dirá el Excmo. Sr. Arzobispo.

San Lesmes, San Lorenzo y Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José.

Llegados de viajeros

Hotel Norte.—Sr. Baron de Witte, D. Felipe Hanser, Mr. Scheffer, D. Ramón Fernández, D. Rafael Cuesta, Sra. Condesa de Campo Alegre, D. Francisco Burich, D. Manuel Galvez, Mr. Roberto Dujons, Sra. Marquesa de Sarra Genoveva, Mr. Huet, don Baldomero Gutiérrez, D. José Gomis, D. Arturo Augusto.

Hotel París.—D. H. Santillán, D. Francisco León, D. Vicente Sánchez, familia Pilleux, Mr. C. Amigues, Mr. Ch. Dhulton, Mr. Nivand, Mr. Durut, Mr. Antin.

Hotel Universal.—D. Manuel Argile, D. Trifón Ledesma, D. Alejandro María de Arriole, D. P. Pablo Bernard, Mr. de Lafourcade, D. Ramón Villajuiga, D. Simón Ripal, D. Nemesio Pérez, D. Alberto Arauz.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de cátedras. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Sarracín, con 300 pesetas anuales. Término: 15 días.

Tribunales

Señalamientos para el día 19: Sala de vacaciones.—Pleito promovido en esta Audiencia por la Sociedad General de Ferrocarriles Secundarios, con D. Rafael Coello, sobre indemnización de daños; ponente, señor Hidalgo; defensores, Licdos. Fernández Izquierdo y Fernández de Henestrosa; procuradores, Pérez de León y Miegimollet; secretaria del Lic. Capua.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Quintanapalla.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2.129 ks. Id. id. de cerda. 141 » Despojos de ambas clases. 388 » Por cuyos conceptos, incluyendo los cerechos de matadero, se han recaudado 568 or pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneras, 3; carneros, 43; corderos, 12, y cerdos, 1.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19: Parada.—Lealtad y 3.º montado. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Joaquín Serrano. Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Sinfiriano Trabado. Hospital.—San Marcial, tercer capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º id. Idem de pan.—Lealtad, 2.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ángela San Martín García, de Burgos, 6 meses, Morco 7; María Trinidad Azcona Varona, de Rozas, 3 meses, Casa provincial. Nacimientos.—Asunción Ruiz Gutiérrez, Agapito Francés Pérez.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana 693,9; a las cuatro de la tarde, 693,9. Temperaturas: máxima sol 39'4; máxima sombra 30'2; mínima sombra, 13'5. Dirección del viento: a las ocho de la mañana N. E.; a las cuatro de la tarde O.

Mercados Burgos 18.—En el mercado de hoy no ha habido entradas.

Notas agrícolas Si en un suelo hay falta ó deficiencia de algunas de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces puedan absorber, las plantas vegetarán mal y cosechas serán deficientes. Esto es lo que nos obliga a adicionar al abonamiento natural ó artificial (minerales) para proporcionar los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber. Los mejores abonos minerales de todas clases son los que se preparan en el laboratorio de ALEJANDRO DOMINGUEZ Llana de Afuera, 4, Burgos. Almacenes en la estación del ferro-carril. Precios especiales, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Una tragedia BILBAO.—En la playa de la Arena, término de Abanto y Ciérvano, ocurrió a última hora de la tarde de ayer una verdadera tragedia. Poco después de las siete y cuando comenzaba la animación en la playa, entraron a darse dos agraciadas jóvenes de 17 y años de edad, llamadas Valeriana Faruá y Felicitas Chávarri, respectivamente. Acompañadas se hallaba un muchacho llamado Victoriano Fernández, hermano de Valeriana. Por no conocer bien la playa, se internaron hasta un lugar donde la resaca es bastante intensa y se vieron los tres arrastrados por el mar adentro.

A los gritos de socorro que éstos daban, uniéronse las voces de terror de cuantos desde la playa presenciaban el terrible espectáculo.

Una joven de Somorrostro, S. Varian, M. Dizabal, se arrojó en auxilio de los ahogados, haciendo lo mismo uno de los bañadores de la playa, llamado Juan Cabieces.

El primero tuvo la fortuna de alcanzar a la joven que acompañaba a las muchachas, que se hallaba a punto de desaparecer, cuando siguiéndole sacaría a la orilla. El bañero sostuvo una lucha titánica, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles, pareció ahogado en unión de las ahogadas.

El suceso produjo dolorosísima impresión en cuantos lo presenciaron.

Próximamente a las diez de la noche, el agua arrojó a la playa el cadáver del ahogado Juan Cabieces, que era casado con familia y contaba 48 años de edad. Los cadáveres de las dos jóvenes aún no han aparecido.

Nota electoral Por las noticias que ha recibido el Gobierno, de cómo han acogido los elementos berales la candidatura de D. Leopoldo Lameo para diputado a Cortes por Zaragoza en la vacante del señor Morot, se cree que resultará triunfante. El Gobierno le apoyará.

Medidas gubernativas El señor Merino ha recomendado al gobernador de Bilbao que procure la captura de los agresores de los obreros que destruyeron, castigándolos severamente. También ha pedido que concreten los tronos mineros las coacciones que dañan y manifiesten qué comprenden por libertad del trabajo, pues el Gobierno muy interesado en protegerlos.

El gobernador de Barcelona ha consultado al señor Merino si debiera autorizar a los obreros para postular a beneficio de huelguistas de Bilbao.

El ministro le ha contestado afirmativamente, siempre que el acto no tenga carácter de manifestación.

A la una de la madrugada conferenció el señor Merino con el gobernador de Bilbao, quien le participó que los representantes de la fábrica «La Vizcaya» creen probable que haya que apagar los hornos.

Pidieron fuerzas para proteger la mina de mineral por los ferrocarriles de Vizcaya y La Robla.

Esto lo considera difícil, pues procede de una parcialidad por parte del Gobierno que no quiere comprometerse.

Gaceta Hoy no contiene ninguna disposición de manclonarse, que no sea ya conocida.

Información militar El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Mejora de recompensas por la campaña de Melilla. —Destinos en Artillería. —Remesas de materiales. —Destinos de escribientes de Oficiales Militares.

Las Juntas vascas ZUMARRAGA.—Se reunieron las juntas constituidas de las provincias del Norte para constituir la Federación. Tomaron importantes acuerdos, que reservan. Solo se sabe que se organizarán manifestaciones para el mismo día en Alava, Vizcaya y Vizcaya.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

El naufragio del "Martos"

CADIZ.—Al anochecer llegó el vapor varaniano *Sister*, cuyo capitán señor Toudó oficial hace años del *Martos*. El naufragio que en el citado barco venían los pasajeros, pero no era así. Según noticias, un rico comerciante de Málaga se dirigía a Valencia para ver la Exposición, con tres sobrinos y dos nietos. Se pretendió salvar de la catástrofe, llevándolos en botes, pero no han permanecido todos.

Al mismo tiempo que ocurría la catástrofe, embarcó al Sur del Cabo Espartel un buque de vapor, de 10,000 toneladas, con carbón y petróleo. Se halla fuertemente empotrado en la arena. Créese que se salvará con el auxilio de los remolcadores que han salido de Gibraltar.

Se han adoptado precauciones, en evitación de que se acerquen lanchas moras para saquear el citado barco. **CADIZ.**—El vapor *Martos* embarcó aquí grandes cantidades de mercancías para Alicante, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós y Tarragona.

Todo se ha perdido. El mar arroja á la playa el cargamento, haciendo vigilancia los carabineros. **HUELVA.**—Al zarpar de este puerto, en la madrugada del domingo, el vapor *Martos*, estuvo á punto de abordar á una lancha en la que se divertían pescando. **GIBRALTAR.**—Los naufragos se hallan alojados en las fondas, proveyéndoseles de ropa calzada.

En su favor se abrió una suscripción pública, que alcanzó fuerte suma. Se organiza además una función benéfica.

De la huelga

BILBAO.—Un grupo de huelguistas intentó impedir el trabajo en el tren minero de Cuatro Vientos. Los milicianos dieron una carga, afectando á 16 detenciones. El señor Merino ha encargado al gobernador que averigüe quienes son los inductores de estos hechos.

Ayer se verificó un *meeting* en Ortuella. Habló García Cortés, recomendando á los obreros que volvieran al trabajo, puesto que habían conseguido la reducción de la jornada prometida por el Gobierno, y que no pienzan en Parezagua, que les engaña, sino que busquen mejor consejo.

Una desgracia

BILBAO.—En la casa número 46 de la calle de Axpe jugaban con una pistola los niños Antonio Olivar, de 8 años, y Julio Larrañaga, de 4. De pronto se disparó el arma, hiriendo á Antonio el proyectil en la parte posterior derecha del tórax. El herido ingresó en el Hospital en grave estado.

Entre kabileños

PEÑÓN DE LA GOMERA.—Es inminente un ataque á la kabila de Beniufreg, por parte de sus enemigos. Aquella envió una comisión á gestionar la paz, llevando varias reses, pero el jefe de los contrarios rechazó el ofrecimiento y los regalos.

En torno de la alcaba de Euzens, 2,000 kabileños esperan la noche para atacar á los Beniufreg. Estos, atrincherados y reforzados con los kabileños amigos, se disponen á resistir la acometida.

España y el Vaticano

ROMA.—El periódico *L'Osservatore Romano* publica una nota oficiosa, declarando que el cardenal secretario de Estado no dió nunca su adhesión al proyecto de ley del candelado, pues el texto solamente lo conoció por la prensa de Madrid. Relata lo sucedido cuando el señor Ojeda anunció verbalmente al secretario de Estado la presentación á las Cortes de dicho proyecto de ley.

Se dice que el señor Canalejas parece dispuesto á proseguir las negociaciones. El marqués de González visitó al cardenal Merry del Val en su residencia de verano. Háblase de que fué á preparar el terreno. La entrevista fué muy cordial. Rogó al Vaticano desmintiera toda intervención del Emperador de Austria en la cuestión española.

El cardenal Merry del Val ordenó que recuñcase inmediatamente *L'Osservatore Romano*. El cardenal Vannutelli marchará el lunes á los Estados Unidos, siendo portador de una carta de Pío X para el Congreso Eucarístico que se ha de celebrar en Montreal.

cuanto han dicho *La Epoca* contra el señor Canalejas y *El Correo Español* contra la monarquía.

El *Liberar* manifiesta que después de cuanto viene habiéndose sobre la ley del candelado, ésta ha sido burda, puesto que los HH. Maristas están á toda prisa instalándose en las cercanías del Ferrol, en el palacio que les ha donado el duque de la Conquista.

Insinúa que el Rey, cuando viaje por Galicia, será huésped de un magnate que cede su palacio á los Maristas para ayudarles á conculcar las leyes, y pregunta si consentirá eso el Gobierno.

El *Universo* comenta cuanto se ha dicho contra el cardenal Merry del Val, suponiéndole culpable de todo lo que sucede.

Indica que esos que le censuran querían que Mons. Merry del Val fuese un consumado hipócrita, que dijera á los señores Canalejas y Morote:—«Estoy de completo acuerdo con ustedes.»

El *Pais* sigue ocupándose del impuesto de consumos, insistiendo en que debe ser suprimido.

El *Imparcial* no publica artículo de fondo. Encabeza su número con una información sobre la cuestión pendiente entre España y Roma.

SEGUNDA CONFERENCIA

Canalejas
Hoy ha recibido á los periodistas, como de costumbre, el jefe del Gobierno. Dijo que había contestado extensamente al telefonema que le dirigieron ayer los patronos de Bilbao.

Le ha parecido indiscreto que le hayan dado publicidad. El no lo hace con la contestación, á fin de evitar que sirva de estímulo y de argumentación á sus contrarios. «En cuanto recibí el telefonema de los patronos—prosiguió—pedí informes á las autoridades. Me reservo la contestación para utilizarla en el momento oportuno.»

Lamenta el señor Canalejas que los periódicos conservadores pretendan que convierta el Gobierno el actual conflicto en sangre, ametrallando al proletariado.

«Eso no estoy dispuesto á hacer. Las autoridades castigarán energicamente á quienes perturben el orden público, pero ser yo quien promueva la hecatombe, con días de luto, eso jamás.»

«La fuerza la dió Dios á los Gobiernos para emplearla con prudencia en los momentos oportunos.»

«Mientras mi conciencia de gobernante no me lo dicte, no haré lo que pretenden esos periódicos, aunque digan que tergo mentalidad de anarquista.»

«Esa mentalidad con fuego, sangre y horrores, no es la mía.»

«Los patronos y los obreros continúan mostrándose intransigentes, pero la huelga sigue pacífica.»

«Nosotros tenemos el deber de respetar el derecho á no trabajar de los obreros.»

«Los patronos dicen que hay millares de obreros que trabajarían, si las autoridades obligasen á respetarlos.»

«Hasta ahora todo está dispuesto para eso, pero no se ven esos millares que pretenden los patronos.»

«Tengo formado un voluminoso expediente, con todo lo que se refiere á este conflicto, y en él daremos cuenta de nuestra conducta.»

«Ayer acudieron al trabajo unos cuantos obreros que fueron hostilizados por los huelguistas, siendo detenidos los autores de la agresión.»

«Las autoridades continuarán haciendo lo mismo con quienes pretendan coaccionar.»

Dijo también el señor Canalejas que los Reyes se preparan para regresar en la próxima semana.

Sabe que El-Muazza ha llegado á Alcazarquivir.

Tiene preparado un buque de guerra español en Tanger para conducirle á la península.

Ha manifestado el presidente del Consejo que el capitán general de la sexta región está indignadísimo por la infame noticia de la insubordinación de soldados en Bilbao.

«Precisamente—agregó—todas las tropas de su mando están poseídas de un espíritu de disciplina admirable.»

«Son, pues, falsas todas esas noticias, que han sido lanzadas con el propósito de quebrantar la disciplina. Se sabe además que se ha puesto gran empeño en hacerlas circular por todas partes.»

«El capitán general ha incoado procedimiento, en averiguación de los autores de tales noticias.»

«También se han iniciado en otras varias capitánías generales, habiendo sido encarado en Baleares un periodista.»

«El ejército—añadió el señor Canalejas—está indignado con razón por esa campaña.» El capitán general ha remitido al jefe del Gobierno una relación de las falsas noticias circuladas, que son numerosas.

«Todas ellas constituyen un gran agravio á la disciplina, que no se consentirá más, pues procederemos energicamente contra sus autores y propaladores.»

Merino
El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Oviedo, participándole que ayer, en Gijón, los huelguistas agredieron á los *equivoles* que trabajaban en una fábrica de aserrar madera.

Los agresores han sido detenidos. Dijo el señor Merino que á las cuatro de la madrugada ingresaron en la cárcel de Bilbao 16 individuos, detenidos anoche.

Ha ordenado al gobernador de Vizcaya que se entere personalmente de las existencias de material que tengan los Altos Hornos, para saber con exactitud los días que puedan estar encendidos.

También ha recomendado á la Diputación, propietaria del ferrocarril de Triano, que dé cuenta de las reparaciones que se hagan en la vía, para que las fuerzas puedan proteger á los obreros que las realizan y evitar la repetición de los desgraciados sucesos de ayer.

Hoy reina completa tranquilidad. Esta mañana temprano conferenciaron los señores Merino, Canalejas y Aznar.

Después visitó al ministro de la Gobernación el señor Sol y Ortega, quejándose de los atropellos que dice comete el gobernador de Guadalajara, en cuestiones electorales.

Se ha nombrado un comisario regio que vaya á servir de árbitro en el asunto del Monte de Piedad de Jerez.

Es el señor Calzada, alto empleado del Monte de Piedad de Madrid.

Ecce donostiarra
SAN SEBASTIÁN.—El ministro de Estado, su esposa é hijas cumplimentaron á la Reina.

También visitó á D.^a María Cristina el embajador de Rusia.

—Con motivo de celebrarse hoy el 80.^o aniversario del natalicio del Emperador de Austria, el embajador de aquel país obsequia esta noche con un banquete al señor García Prieto y otros diplomáticos.

—El ministro de Estado ha telegrafado el pésame al Gobierno de Chile, por el fallecimiento del presidente de aquella República señor Montt, ocurrido en Bremen.

—El juzgado ha notificado al gobernador la suspensión de la sociedad Centro Vasco.

—En la playa se ha ahogado D. Francisco Armengod, delineante, con residencia en Madrid.

Su esposa presenció la desgracia.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85 00	85 15
Idem fin de mes	85 10	85 20
5 por 100 amortizable	101 50	101 40
4 por 100 amortizable	00 00	93 50
Acciones del Banco de España.	449 00	000 00
Idem Banco Español Rio Plata.	569 00	561 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	358 00	358 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103 00	103 00
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00 00	00 00
Acciones preferentes de idem	61 75	00 00
Acciones ordinarias de idem	00 00	00 00
Cambios sobre París, cheque	7 80	7 80
Cambios sobre Londres, idem	27 17	27 20
París: 4 por 100 exterior español	95 05	95 15

Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas
Isid. P. Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, Cercoeraciones y Sociedades.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Cercoeraciones y Sociedades.

Se admitten depósitos en metálico y valores sin esbrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumon, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Cazadores

En la armería de Gubiada (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas. Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, taos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Cochera y cuadra

Se arrienda en la calle de la Calera, 6. Para verla é informes en la carpintería que existe en la misma casa.

Venta de fincas

SITAS EN ORBANEJA RICPICO
Se venden varias fincas rústicas que miden en total más de 30 hectáreas (137 fanegas de sembradura aproximadamente) que producen buena renta. Informes en esta Administración.

Nuevo almacén
Ha quedado abierto al público un nuevo almacén de vinos en la calle de Huerto del Rey, 8, donde su dueño Girés Gutiérrez se propone vender las mejores clases en Ricja, Valdepeñas, de tierra Madrid y otros, á precios económicos.

Ama de cría
Se necesita para su casa Informarán San Pablo, 6 y 8, 4.^o, núm. 8.

Anuncio
Se desea un farmacéutico para el pueblo de Arredondo (santander) distante doce kilómetros de la estación de Gijón, en el ferrocarril de Santander á Bilbao. Quinientas pesetas de titular, mil de subvención particular y las iguales, por lo menos de 150 vecinos pudientes, á 75 pesetas cada uno, por los medicamentos incluidos en el petitorio antiguo. Para informes, al médico titular D. Juan Solar.

Academia de preparación
para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles

Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Marjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería. Puebla, 9, 2.^o. HORAS DE DESPACHO DE 4 Á 6.

Academia politecnica
para Ingenieros civiles y Arquitectos y Ayu'antes de O. P. Profesorado de Ingenieros. Carreras militares por dos jefes de Estado Mayor y Artillería. Director: D. Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reina, 43, 2.^o, izquierda, Madrid. Internado.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

"LA ESTRELLA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909
Capital social 10,000,000 de pesetas
Desembolsado 5,000,000 de pesetas
SEGUROS
de incendio, vida, paquetes y mercancías
TARIFAS MUY ECONOMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25 3.^o

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas
EMPLAZADA EN LA GRANDIOSA FINCA «PARQUE DE LA MONTAÑA»
SARRIA (BARCELONA)
La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.^o de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica)

DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DON DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Priviligio de invención, patente número 44.639.* ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Abonos minerales

Sociedad general de Industria y Comercio
Capital: 25 millones de pesetas
15 fábricas en España
Garantía de los productos con arreglo á la ley
Laboratorios y Campos de ensayo, gratis.
Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE
155 metros de largo, 10,010 toneladas de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza
148 metros de largo, 8,663 toneladas de desplazamiento y 7,000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por es nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GUADELOUPE Y PEROU
137 metros de largo, 9,550 toneladas de desplazamiento y 6,000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.
Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Venta
De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Venta de casas
Se venden las números 25 y 43 de la calle Larga en Huelgas. Para tratar con su dueño, D. Juan José Redondo, San Cosme, 5 y 7.

Armarios de luna,
aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles.

PRECIOS BARATÍSIMOS
«LA GRAN BRETAÑA»
Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.

AL CONTADO Y Á PLAZOS
Calle de Vitoria, 22 y 24
frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)
Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur
El día 7 de Septiembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «BOGOTA»
admitiendo pasajeros de 2.^a y 3.^a clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Precios económicos.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

ZOTAL

(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
PODEROSO DESINFECTANTE,
INSECTICIDA, MICROBICIDA.
Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.
— De venta —
en Droguerías y Farmacias
: : : : : Depósito : : : : :
José Tejera: Camas.—Sevilla.

Deposito: José Tejera: Camas.—Sevilla.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso

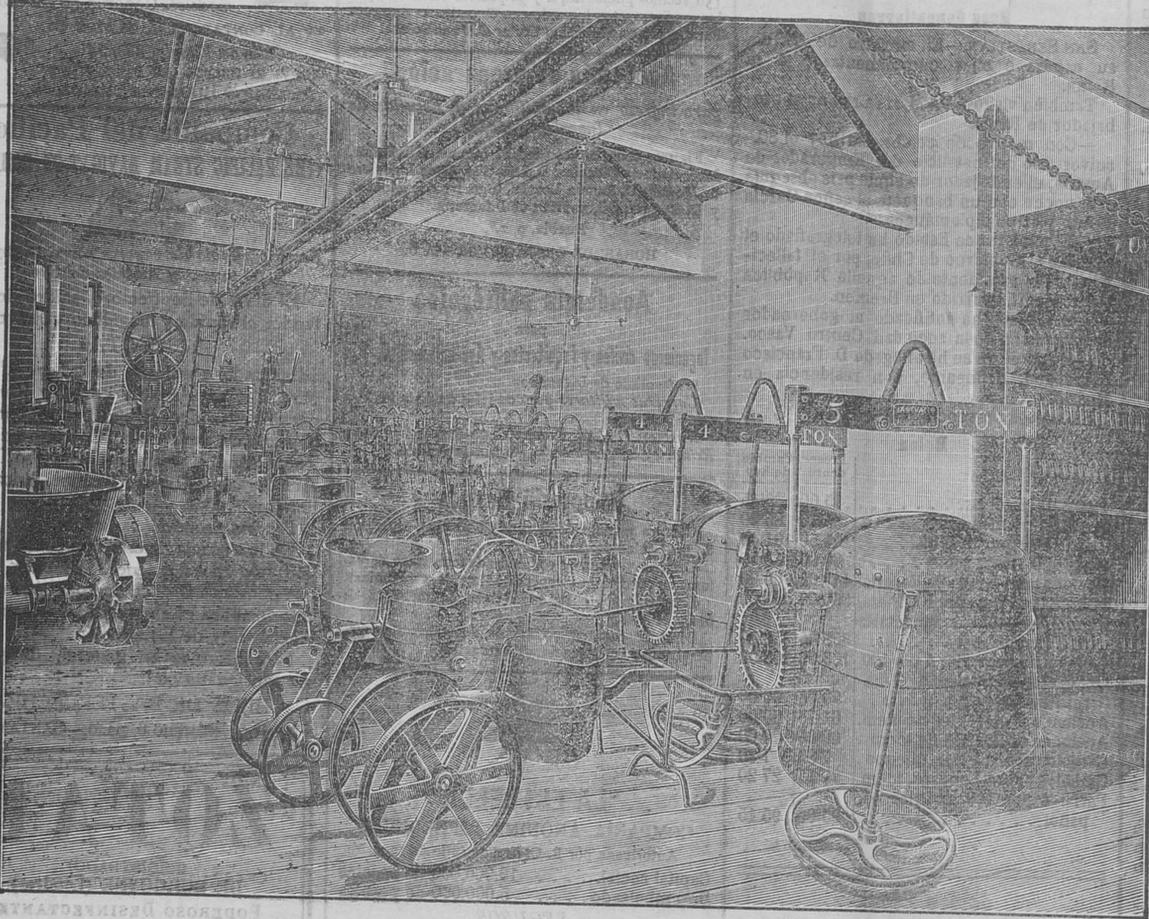


Violet Frères à THUIR (France)

Accesorios para fundidores y maquinaria en general

ARSENIO ALONSO

Representante general de la Sociedad JAMES EVANS & C^o, Manchester (Inglaterra)
Depósito general y Oficinas, HURTADO DE AMEZAGA, 6, Teléfono 1298, Bilbao



CRISOLES negros de todas clases, plombaginas, soportes, letras de latón estampado, puntas para fundidores, cepillos de alambre y cerda, correas de cuero y balata, del país y extranjeras, en todos los anchos y gruesos que se deseen. GOMAS de todas clases, tubos de todos los gruesos y largueros para trasiegos de vinos.

Gran fábrica de construcción y reparación de limas

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia á á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LABORATORIO FÁBRICA, PUNTO DE VALLECAS / MADRID
FARMACIA, CALLE DEL LUJO, NÚMERO 15 / MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA L... y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER "60"

ESTABLECIMIENTOS SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MARIAGRIERES MARITIMES

Servicio directo á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 20 de Agosto saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Annam*, admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, intermedia y 3.^a clase.

El 4 de Septiembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de 3.^a clase.

Precio en 3.^a clase, 220 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

12 Agosto, vapor... *Chili*

26 id. *Atlantique*

9 Septiembre *Cordillere*

Admiten pasajeros de 1.^a de primera, 1.^a de segunda categoría ó intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendón, 6, 1.^o, Bilbao

MALA REAL INGLESA

Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 Septiembre, vapor «Paraná».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.^a y 2.^a por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Cáris de Maruri, Estación, 4, Bilbao

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y rasillas, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica La Progresiva de Castilla, de Valladolid.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN** DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy gracias á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Conites Emerin» dan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las gresimas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar), etc. Un frasco de «Conites Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, artritis, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna que cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófula, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, náuseas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales, musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.^o, Burgos

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—E. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheim, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Pot., 0,5; Apollina, 0,05; Terebintina, 0,10; Tritium C. S. Acid Benzoic, 0,01; H. Hipofosfito, 4; Sal de Potasio, 0,50; Manganeso, 0,20; Ferros, 0,10; Nux vomica, 0,01.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

CRUZ, 10.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Encuadernaciones de todas clases ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

Taller de encuadernación de MELCHOR CASADO Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. PRECIOS MUY ECONÓMICOS